



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 34 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 28 de Febrero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 34

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 33 Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.33, así como que se integre al contenido del Acta.

**ACTA No. 33
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
10 DE FEBRERO DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para análisis, estudio y dictaminación el oficio de la C. María Del Socorro Valdés Leal, Directora de Ingresos, en donde nos hace llegar la petición del Lic. Daniel Moller Reim, Director de la Casa Hogar Rancho Del Rey, A.C. en el que solicita la condonación del Impuesto Predial de dicha Asociación Civil.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para análisis, estudio y dictaminación el oficio del C. Martín Piedra Ávalos, Organizador del Segundo Aniversario de la Asociación Ammot Monterrey, en el que solicita permiso especial para la venta de alcohol en su evento, el cual tendría verificativo el día 29 de Febrero del año en curso en el estacionamiento de la Agencia Harley Davidson, ubicada en Carretera Nacional No. 1051, El Cerrito, Santiago, N.L.

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, sobre Aprobación del Taller Productivo del Centro DIF "Los Rodríguez"

7 Se aprobó por unanimidad las **REFORMAS AL REGLAMENTO DE NOMENCLATURA PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN**, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

8.- Se aprobó por unanimidad las **REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN**, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Oficio del Presidente del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, A.C. mediante el cual hace del conocimiento del acuerdo tomado por esa asociación para elegir al próximo Cronista oficial del municipio, siendo éste el Lic. Eulogio Daniel Montalvo Alanís.

*- Se aprobó por unanimidad, la propuesta del C. Gerardo Valdés Ordoñez, Quinto Regidor, en el cual solicita se vote en este momento dicha solicitud y se nombre al Lic. Eulogio Daniel Montalvo Alanís como Cronista Municipal.

*- Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad, la designación del Lic. Eulogio Daniel Montalvo Alanís, como Coronista Municipal.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Educación Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Profesor Ramón Aguirre Núñez, Secretario de Desarrollo Social, mediante el cual solicita la aprobación del Programa Becas para los alumnos de alto rendimiento académico.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Educación Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Dip. Eduardo Leal, mediante el cual presenta iniciativa de modificación al Reglamentó de Policía y Buen Gobierno.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días

1.-DESGLOSE DE SUBSIDIOS DEL 4TO. TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ANEXO 1.

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a otorgar un 95% de descuento en el pago del impuesto predial del año 2020 a la Asociación Civil Denominada Rancho del Rey.

ANEXO 2.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes , referente a la aprobación del evento denominado Segundo Aniversario de la Asociación Ammot Monterrey, en las instalaciones de la Agencia Coyote Harley-Davidson ubicadas en la Carretera Nacional No. 1051 en Santiago, N.L. los días 29 de Febrero de las 15:00 horas a las 02:00 horas del día 01 de Marzo del presente año, así como la Anuencia Municipal para los permisos especiales, previo pago correspondiente

ANEXO 3.

3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes Sobre Aprobación de Anuencia Municipal para venta de bebidas alcohólicas y/o cerveza en embace abierto o al copeo, del negocio denominado Hotel Gamma Rincón de Santiago, a nombre de los Agapantos, S.A. de C.V., con giro de Hotel; ubicado en Camino a la Cortina No. 119-122, Congregación San Javier, Santiago, N.L.

ANEXO 4.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

No hay asunto a tratar.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 28 de Febrero del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 34 DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2020.

ACTA SUCINTA